

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2581** *Acuerdo de 3 de marzo de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado Miguel Ángel Gimeno Jubero, a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de marzo de 2016, ha acordado adscribir a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, al magistrado Miguel Ángel Gimeno Jubero, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente del Tribunal que hubiere elegido. Tendrá preferencia, además, durante los tres años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que debe proveerse por concurso voluntario y para las que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Madrid, 3 de marzo de 2016.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.